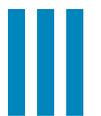




CONTROL Y VIGILANCIA DE LA GESTIÓN





ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA GESTIÓN

9.1. CONSEJO GENERAL

El Consejo General es el órgano superior a través del cual se organiza la participación de los trabajadores, empresarios y Administración Pública en el control y la vigilancia de la gestión del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social.

COMPETENCIAS DEL CONSEJO GENERAL

- Elaborar los criterios de actuación de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Elaborar el anteproyecto de Presupuestos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General Presupuestaria.
- Aprobar el Informe Estadístico anual.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO GENERAL

- 13 representantes de los sindicatos más representativos.
- 13 representantes de las organizaciones empresariales de más representatividad a nivel estatal.
- 13 representantes de la Administración Pública.

REUNIONES CELEBRADAS

Las sesiones efectuadas durante el año 2002 fueron las que a continuación se detallan, con el carácter que asimismo se indica:

26 de marzo	Ordinaria
27 de junio	Ordinaria
26 de septiembre	Ordinaria
19 de diciembre	Ordinaria

9.2. COMISIÓN EJECUTIVA CENTRAL

La Comisión Ejecutiva del Consejo General supervisa y controla la aplicación de los acuerdos del Consejo General, así como propone cuantas medidas estime necesarias para el mejor cumplimiento de las funciones de esta Tesorería General de la Seguridad Social.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA CENTRAL

Está integrada por nueve vocales, representados a partes iguales por los sindicatos, organización empresarial y Administración Pública.

REUNIONES CELEBRADAS

Las sesiones efectuadas durante el año 2002 fueron las que a continuación se detallan, con el carácter que asimismo se indica:

31 de enero	Ordinaria
21 de febrero	Ordinaria
14 de marzo	Ordinaria
24 de abril	Ordinaria
30 de mayo	Ordinaria
20 de junio	Ordinaria
25 de julio	Ordinaria
19 de septiembre	Ordinaria
31 de octubre	Ordinaria
21 de noviembre	Ordinaria
12 de diciembre	Ordinaria

ASUNTOS TRATADOS

Durante el año 2002, entre los temas más significativos tratados por los Órganos Centrales de participación en el control y vigilancia de la gestión destacan los siguientes:

Criterios de actuación

Los órganos Centrales de participación en el control y vigilancia de la gestión conocieron el grado de cumplimiento de los Criterios de Actuación de 2001, la elaboración de los Criterios de Actuación para el 2002 y su seguimiento trimestral, así como el Proyecto de Criterios de Actuación para el año 2003.

- El grado de cumplimiento de los Criterios de Actuación de 2001 fue presentado a la Comisión Ejecutiva en la sesión del 14 de marzo de 2002, y al Consejo General, en su reunión del 26 de marzo de 2002.
- El seguimiento trimestral del cumplimiento de los Criterios de Actuación de la Tesorería General de la Seguridad Social para el 2002 fue examinado por la Comisión Ejecutiva Central en sesiones de 20 de junio, 19 de septiembre y 12 de diciembre de 2002, y por los Consejos Generales en sesiones de 27 de junio, 26 de septiembre y 19 de diciembre de 2002, recogiendo las observaciones efectuadas.
- El Proyecto de Criterios de Actuación para el año 2003 fue presentado en la sesión de la Comisión Ejecutiva Central de 12 de diciembre, siendo conocido por el Consejo General en su sesión de 19 de diciembre de 2002.

Presupuestos

En el Consejo General celebrado el 26 de septiembre se expusieron las bases del Presupuesto para el año 2003 de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Como temas más importantes, se destacó que se continuaba en la senda de una política presupuestaria al servicio de la mejora y desarrollo de la protección social.

Las grandes cifras del Proyecto de Presupuesto de gastos, ascienden a 77.303 millones de euros en términos netos, con un crecimiento del 6,68% sobre el de 2002. En términos no financieros el cre-

cimiento fue mayor, del 6,91%, por lo que se está nuevamente ante un crecimiento del Presupuesto de gastos de la Seguridad Social claramente por encima del crecimiento del PIB (0,54%) y 3 veces por encima del crecimiento del IPC para el año siguiente, lo que permite seguir incrementando la dotación del fondo de reserva, que en esos momentos tenía algo más de 6.000 millones de euros.

La previsión como aportación inicial al fondo de reserva para el año 2003 era de 1.202 millones de euros. De este modo la Seguridad Social alcanzará por quinto año consecutivo una situación de estabilidad presupuestaria con superávit financiero, sin necesidad de recurrir a financiación externa. Por tanto, colabora con el objetivo de alcanzar la estabilidad presupuestaria del conjunto de las Administraciones Públicas.

Informe Estadístico

El proyecto de Informe Estadístico que contiene la memoria de actividades de 2001 de la Tesorería General de la Seguridad Social fue examinado en la sesión de la Comisión Ejecutiva Central de 19 de septiembre. Fue aprobado por el Consejo General en su sesión de 12 de diciembre de 2002.

Otros asuntos tratados

- Seguimiento de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social mediante informes mensuales y trimestrales de gestión.
- Acuerdos y peticiones elevados al Consejo General por las Comisiones Ejecutivas Provinciales. En este sentido, durante el ejercicio 2002 se solicitaron un total de 18 informes relativos a la competencia de esta Tesorería General de la Seguridad Social:
 - 6 fueron de problemas de personal.
 - 7 sobre modificaciones normativas.
 - 2 sobre solicitud de datos.
 - 3 sobre incidencias en la gestión.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

ASUNTOS PARLAMENTARIOS

Se cumplimentaron 381 interpelaciones parlamentarias a instancias de diputados y senadores de los distintos Grupos Parlamentarios, con el siguiente detalle:

- 351 preguntas parlamentarias.
- 16 proposiciones de ley y no de ley.
- 3 interpelaciones y mociones.
- 11 peticiones de datos, informes y documentos (incluye tanto solicitudes de datos Parlamentarias, como peticiones efectuadas como consecuencia de Comparecencias del Ministro o Secretario de Estado, ante las Cámaras.

DEFENSOR DEL PUEBLO

Fueron debidamente informadas 64 quejas presentadas ante el Defensor del Pueblo, de las cuales:

- 62 fueron informadas confirmando la actuación del órgano objeto de la queja.
- 3 fueron informadas revisando la actuación del órgano objeto de la queja.

“LÍNEA CALIENTE”

Se dio contestación a 169 quejas o protestas, tanto de particulares como de empresas, relacionadas con la gestión de la Tesorería General. En unos casos se trasladó informe a otras instancias para la contestación y en otros se envió contestación personal del Director General:

- 92 informes preparatorios de la contestación.
- 77 contestaciones personales del Director General.

NORMAS

Se tramitaron 89 expedientes de coordinación de informes a propuesta normativas.

PETICIONES DE DATOS CONTENIDOS EN NUESTROS FICHEROS

Se tramitaron 255 expedientes de solicitudes de información o petición de datos, denegándose en unos casos y facilitándose en otros, bien en su totalidad o bien de forma parcial, con el siguiente detalle, según la procedencia de la petición:

Organismos Oficiales: 134

- 81 cesión total
- 2 cesión parcial
- 51 desestimadas

Solicitudes particulares: 81

- 39 cesión total
- 1 cesión parcial
- 41 desestimadas

Peticiones de Sindicatos: 23

- 11 cesión total
- 12 desestimadas

Universidades: 6

- 2 cesión total
- 4 desestimadas

Ayuntamientos: 11

- 3 cesión total
- 8 desestimadas

REVISTAS

Se gestiona la confección de las siguientes revistas:

A) Edición diaria

Revista de prensa, publicada todos los días telemáticamente, como resumen de los siguientes medios de comunicación:

EL PAÍS

ABC

MUNDO

LA RAZÓN

LA VANGUARDIA

CINCO DÍAS

EXPANSIÓN

LA GACETA DE LOS NEGOCIOS

EL NUEVO LUNES

TIEMPO

CAMBIO 16

DINERO

ACTUALIDAD ECONÓMICA

B) Edición periódica

3 números de la Revista TESORERÍA ACTUAL: comunicación dirigida a los funcionarios explicando los proyectos y noticias más relevantes de la Tesorería General.

VISITAS

Durante el año 2002 se ha planificado la organización y recepción de una total de 12 visitas, la mayoría delegaciones extranjeras, interesadas en conocer la organización, el funcionamiento y la gestión de esta Tesorería General de la Seguridad Social.

Delegación de Sindicalistas Latinoamericanos.

Delegación de la República de Argelia.

Instituto Mexicano del Seguro Social.

Alumnos del Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social.

Delegación del Ministerio de Asuntos Sociales, Trabajo y Familia de la República de Eslovaquia.

Delegación Eslovaca.

Delegación del Ministerio de Trabajo de la República de Lituania.

Delegación Brasileña sobre el proyecto TASS.

Visita del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre condiciones de trabajo.

Delegación de Representantes de la Australian Taxation Office.

Representantes del Ministerio de Trabajo y Política Social de Bulgaria.

Delegación de la República Popular China.

OTROS ASUNTOS

Asimismo, se dio trámite a otros expedientes (345): sobre temas relacionados directamente con el cometido propio de la Tesorería General (151), o sobre materias de nuestra competencia con repercusión en otras Entidades, como ejemplos:

Asuntos Internacionales	30
Intervención	3
Convenios y Concierdos	37
Mutuas	8
Tribunal de Cuentas	9